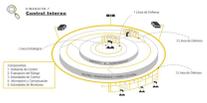


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
1 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del MECI se encuentran operando de manera integrada bajo los lineamientos establecido por la Alta Dirección, el Comité de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Es importante fortalecer los componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos y las actividades de control para consolidar la mejora significativa del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la SED es efectivo, desde la planeación hasta la ejecución y seguimiento oportunos, incluyendo las evaluaciones de segunda y tercera línea y las realizadas por entes externos de control para mitigar riesgos que puedan afectar los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con un esquema de líneas de defensas socializadas y en desarrollo que fortalece la toma de decisiones y define las líneas de reporte, orientándose de manera permanente a la mejora continua del Sistema de Control Interno (SCI).

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	<p>Fortalezas: La entidad cuenta con un ambiente de control adecuado para el ejercicio del control interno, priorizando la actualización de la estructura funcional, la definición de roles y responsabilidades, la selección y asignación de políticas para la ejecución y el control establecidas bajo el esquema de líneas de defensa. En consecuencia, la planeación estratégica se implementa en políticas, procedimientos, procesos y procedimientos y se monitorea desde los resultados de la evaluación independiente.</p> <p>Debilidades: Se recomienda para el líder de Talento Humano o integrador funcional y facilitar la gestión de los temas de integración en las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), fortalecer la socialización en los diferentes instancias descentralizadas y los funcionarios de las tres líneas, incluyendo la divulgación sobre riesgos y medidas de respuesta. En el rol de la tercera línea de defensa se recomienda hacer seguimiento a la divulgación y ejecución del plan de riesgos.</p> <p>Las acciones de mejora también deben orientarse a la realización de jornadas de socialización al interior de la SED en donde se realicen compromisos en temas relacionados con conflictos de interés línea como conceptos, identificación y reporte, sanciones y mecanismos de control a partir del análisis de los resultados obtenidos en el informe de control de línea del SED-IP 2023.</p> <p>La evaluación requiere un esfuerzo significativo para la mejora continua y por ello es necesario que desde la política la línea humana se definan y ejecuten procesos controlados que permitan: Ejecución de las acciones de denuncia interna en los tres niveles de la SED Planificación estratégica del talento humano vigente 2023 y presentación de los resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño Revisión y actualización de los resultados de las jornadas de inducción Revisión de los resultados de la evaluación de desempeño laboral, selección, plan de formación y capacitación, revisión del clima organizacional, así como de los indicadores de Talento Humano. Ejecutar el reporte de las actividades de capacitación que cumple el número de horas y criterios requeridos para tal fin con los instrumentos adaptados por la entidad a los dictados por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCCD) e incluir los resultados en el documento de Evaluación Integral del PIC. Con relación a la acción de mejora incentivar y promover la participación en el curso de inducción del servicio civil, el cual complementa el curso interno de inducción, planificado para el 2023, en momentos establecidos y documentar las actividades realizadas, las cuales deben alinearse con los departamentos internos y sistemas que sean necesarios.</p>	NA		#VALORI
Evaluación de riesgos	Si	85%	<p>Fortalezas: La SED confirma entre sus prioridades la gestión del riesgo que incluye las actividades de actualización de la metodología para el 2023, implementación de reporte y seguimiento a través de powerapps, actividades de socialización y acompañamiento constante y acciones de monitoreo aleatorio a la efectividad de los controles propuestos por los líderes de proceso, sin dejar de lado las acciones contingentes frente a la materialización de riesgos. Todo lo anterior se convierte en la estructura de línea que asegura de manera razonable la gestión de riesgo institucional tanto en gestión como en riesgos de contingencia.</p> <p>Debilidades: La gestión efectiva del riesgo incluye las actividades de reporte desde la segunda línea de defensa y las de análisis y definición de acciones de mejora desde la línea estratégica por lo cual es muy importante priorizar la presentación del informe de los resultados de la gestión de riesgos al inicio de cada vigencia al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>	NA		#VALORI
Actividades de control	Si	79%	<p>Fortalezas: La Entidad diseña y desarrolla actividades de control acorde con la evaluación de riesgos, despliega, desarrolla y actualiza políticas, procesos y procedimientos, incluyendo controles a los proveedores de tecnología. La adecuada documentación de procedimientos, manuales y formatos ofrece claridad para la ejecución de actividades y fortalece el control como ejercicio institucional transversal.</p> <p>Debilidades: Como primera línea de defensa se recomienda a la Oficina de Tecnologías de la Información de las comunicaciones (OTIC) actualizar documental tal como los lineamientos de la política de seguridad y privacidad de la información (2020) y Política de tratamiento de datos personales de la SED (2018), realizar seguimiento y evaluación a los controles asociados al proceso de gestión de seguridad digital e infraestructura tecnológica en vigencia 2023 y finalizar con la acción formalizada. Durante la vigencia actual, acompañar la actualización y seguimiento a los riesgos de seguridad en los procesos de la entidad. Adicionalmente es importante finalizar con la matriz de roles y usuarios para todos los sistemas de información de la SED y realizar la publicación respectiva tal como lo establecido la OTIC en su acción de mejora. Y evidenciar la actualización del mapa de riesgos de seguridad digital atendiendo al levantamiento del inventario de activos de información y el seguimiento a la matriz de riesgo de seguridad y sus controles asociados en el 2023. Desde el rol de tercera línea de defensa se recomienda a la Oficina de Control Interno (OCI) documentar la evaluación a la segregación de funciones como parte del procedimiento de auditoría y seguimiento y realizar evaluación a los controles implementados por el proveedor de servicios tecnológicos.</p>	NA		#VALORI
Información y comunicación	Si	89%	<p>Fortalezas: La Entidad identifica procesos y transforma datos de fuentes externas e internas para obtener información relevante, están claramente definidos los canales internos y externos que facilitan la comunicación en todos los niveles, reportados en políticas de operación y procedimientos. La información relevante de la Entidad se comunica a las partes interesadas.</p> <p>Debilidades: Sin desconocer el avance de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa (OACP) en la actividad de actualización del inventario de información externa, es importante dar continuidad al proceso para finalizar la acción de mejora formulada dentro de los términos establecidos. Se recomienda a la Dirección de Servicios Administrativos (DSA) la revisión y ajuste al plan de trabajo para concluir la actualización de los Tablas de Retención Documental (TRD). Es importante que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) como segunda línea de defensa fortalezca el monitoreo a la primera línea en la actualización de la información publicada en el link de transparencia de la SED y se consolide el trabajo de caracterización de usuarios o grupos de valor de manera que se logren avances significativos.</p>	NA		#VALORI
Monitoreo	Si	96%	<p>Fortalezas: Con la apropiación del esquema de líneas de defensa, la SED logra consolidar interacciones adecuadas desde la planeación estratégica, la ejecución táctica y la evaluación independiente orientadas a la mejora continua, apoyando el proceso en la definición clara de líneas de reporte, la priorización de monitoreo de riesgos y la medición adecuada de los niveles de satisfacción de grupos de interés.</p> <p>Debilidades: Se recomienda a la Dirección de Talento Humano (DTH) como líder de la política de gestión estratégica del talento humano fortalecer y documentar la subevaluación de las actividades bajo su responsabilidad, incluyendo el monitoreo a los planes de mejoramiento que se originen en estas subevaluaciones.</p>	NA		#VALORI

Elaborado por:

Yesid Fernando Marín Corba
Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Aprobado por:

Andrea Carolina Hernández Pardo
Profesional universitario Oficina de Control Interno

Oscar Andrés García Prieto
Jefe Oficina de Control Interno